

PRECIO DE LA SUSCRICION
ANUAL: Edición de la mañana, 1 Ptas. Mes.
PROVINCIAL Y PORTUGAL, 2 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO, 3 Ptas. Trimestre.
PRECIO DE LA VENTA
Por mayor, 50 céntimos.
Por menor, 20 céntimos.
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

AÑO LVI.—NÚM. 17458

CREMAS MARIE BRIZARD LA CRISIS INGLESA

DE NUESTRO REDACTOR EN LONDRES
Las nuevas elecciones.

Hay en España mucha gente, sobre todo entre los políticos, que no cree que las elecciones sean sinceras en otros países, ni que puedan los Gobiernos dejar de tener una gran influencia en su resultado. «Cree la tradición», etc.

Pues la creencia del ladrón carece en absoluto de fundamento. Véase lo que ahora ocurre en Inglaterra. Los periódicos afectos a Mr. Balfour, como el *Times* y el *Daily Telegraph*, le aconsejan que dimita cuanto antes, para que un Gabinete liberal haga las elecciones generales. Y sabéis lo que quieren los liberales? Pues que si el Gobierno disuelve el Parlamento, y si las elecciones se celebran antes de lo que se esperaba, los liberales aseguran que triunfarán por una mayoría.

Y la razón es muy sencilla. Si el Gobierno continúa en el poder, no podrán menos de irse ahondando las divisiones entre los amigos de Mr. Chamberlain y los de Mr. Balfour, y al hacerse las elecciones habrá muchos distritos en que frente a la candidatura de un ardiente proteccionista, patrocinada por el primero, opondrá la de un oportunista, apoyada por el segundo, en tanto que los liberales y radicales lucharán unidos, con la sola bandera de arrojar del Poder al Gobierno.

Pero si los liberales se encargasen ahora del Poder, sería muy posible que Chamberlain y Balfour se presentasen a la opción del voto con el propósito de hacer frente a las reformas que proyectan los radicales, y que amparan, al menos con el silencio, los liberales moderados, reformas tales como la de la autonomía de Irlanda, la enseñanza laica, la transformación de la contribución territorial, etc., etc.

Y es el caso que Mr. Balfour no ve con gusto la perspectiva de presentarse de nuevo ante el antiguo Parlamento, por miedo a que la hostilidad entre sus amigos y los de Mr. Chamberlain se manifieste violentamente en una votación.

Esta es la causa de que los periódicos que le son afectos le aconsejen dimitir cuanto antes.

Pero los liberales contestan:

«Si Mr. Balfour dimite el Parlamento, el día como que le queda es el de disolverlo. Ya en 1873 Disraeli rehusó el Poder en circunstancias parecidas a las que actualmente mueven a Mr. Balfour a ofrecérselo al Sr. Henry Campbell-Bannerman. Lo que ahora debe hacer nuestro jefe es rechazarlo y que los conservadores de Mr. Balfour y los liberales unionistas de Mr. Chamberlain se las arreglen con media».

Los liberales dicen que las próximas elecciones se hagan sobre el examen de la administración conservadora-unionista, que ha durado diez años, y no sobre la administración liberal que acaba de establecerse. Y hay además otra causa. Si cae ahora el Gobierno o si se acuerda la disolución del Parlamento, las elecciones generales tendrían lugar en el mes de las Navidades y serían impopulares, porque nada hay más antipático para un inglés que perturbar los días de reposo. Por esta causa los liberales desearían que esa impopularidad recaiga sobre el Gobierno y no sobre ellos.

En fin, todo esto prueba dos cosas: primera, que la influencia del Gobierno inglés sobre el resultado de las elecciones es muy escasa, y segunda, que si la coalición conservadora-unionista está deshecha, tampoco se siente muy sólida la coalición liberal-radical-obrera que debe reemplazarla en el Poder.

REYES Y PRÍNCIPES

Chamberlain y Balfour.

La política inglesa se ha puesto interesante, no ya para los ingleses, sino para todo el mundo, por los españoles muy particularmente. Tengamos presente en la memoria que Inglaterra es el mejor de nuestros mercados, que la política inglesa gira exclusivamente, desde hace tres años, en torno a la cuestión arancelaria, y que si triunfa la exportación de Mr. Chamberlain nuestra gran industria de frutos y de minerales no tardaría en verse amenazada. Tengámoslo siempre en la memoria, para que no nos ocurra con los minerales y frutos que vendemos a Inglaterra lo que nos sucedió con los vinos que vendimos a Francia, cuando la filoxera destruyó los viñedos de la nación vecina.

Pues bien, el último discurso de mister Chamberlain obró sus naturales efectos. Al proclamar la necesidad de una tarifa general, como arma de combate, para luchar comercialmente con las naciones rivales, al declarar partidario de imponer un impuesto sobre los cereales extranjeros, como medio de proteger a los de las colonias, y al decir, por añadidura, que esta es la opinión de la mayoría de las cámaras de comercio conservadora-unionista, y que no hay razón para que el juicio de los más se siga sometiendo al de los menos, Mr. Chamberlain, según las palabras del *Daily Telegraph*, se ha declarado en abierta y confesada rivalidad con Mr. Balfour, porque el primer ministro no es partidario de la tarifa general, ni del impuesto sobre los cereales, que las ideas proteccionistas señalan de la mayoría del partido o de la coalición gobernante.

Por lo tanto, la unidad del partido se ha roto. De un lado queda Mr. Balfour con su programa de represalias y de esperar a que las colonias hagan proposiciones. Del otro lado, el programa de Mr. Chamberlain. En estas circunstancias, el antagonismo latente entre los dos *leaders* de la coalición gobernante se ha venido agravando. Y al fin ha estallado.

Lo que hasta ahora ha impedido que estallase ese antagonismo ha sido que mister Balfour había prometido que la cuestión arancelaria no se llevaría a las actuales Cortes. Mr. Chamberlain, a pesar de la impaciencia que constituye la nota característica de su temperamento, se resignó a dejar pasar el tiempo con la esperanza de que Mr. Balfour se fuera convenciendo de la necesidad de reformar el sistema arancelario de Inglaterra en sentido proteccionista.

Pero de lo que se ha ido convenciendo Mr. Balfour es de que la opinión británica se inclina cada día más a favor de los proyectos de Mr. Chamberlain. En estas circunstancias, el antagonismo latente entre los dos *leaders* de la coalición gobernante se ha venido agravando. Y al fin ha estallado.

Las últimas noticias aseguran que el Gobierno inglés no cree en la posibilidad de un brillante triunfo, que tan mala pasada

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS EGO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

Madrid.—Martes 28 de Noviembre de 1905.

ORIGEN DE LOS SUCCESOS.

PARIS 27. Dicen de Moscú que el *Roussko Slovo* publica el siguiente telegrama de Sebastopol, que explica el origen de los sucesos:

«Nuevas veces los marineros de la flota del mar Negro pidieron se les concediera permiso para asistir a las reuniones políticas, su consecuencia.»

«El día 24, numerosos soldados del regimiento de Brestlitsk, los artilleros de las fortalezas, los individuos del batallón de reserva, y parte de los marineros de la flota, celebraron, sin permiso de la autoridad, una reunión tumultuosa.»

«Los asistentes a la misma ascendieron a 5.000.»

«Los jefes superiores de la guarnición solicitaron, para disolverlos, el concurso de varias compañías del citado regimiento y de destacamentos de las dotaciones de los navios de guerra.»

«Los obreros de los Docks abandonaron el trabajo, reuniéndose en una gran plaza, recorriendo luego las calles, precedidos de músicas.»

«Los soldados, que ya habían disuelto su reunión, les recibieron con hurrahs ensordecedores.»

«Los marineros han acordado vigilar los depósitos de habidas espirituosas, a fin de impedir que los sublevados se emborrachen, y movidos por el alcohol, cometan excesos.»

«La insurrección no se ha señalado por matanzas ni incendios.»

«Hay se reunirán los jefes del movimiento para acordar las exigencias que han de presentarse a las autoridades zaristas.»

«Todos los habitantes de Sebastopol abandonaron la ciudad apenas trunfo la rebelión.»

«No se confirma la muerte del almirante Risavsky.»

FIN DE LA REBELION.

PARIS 28. Las últimas noticias recibidas de Sebastopol dicen que la rebelión se supone terminada sin efusión de sangre.

Los amotinados han logrado atraer a parte de las tripulaciones del acorazado *Paulemon* y del crucero *Otechakof*; pero la ciudad está tranquila.

Los puntos principales de la ciudad están guardados.

Según se cree, se enviará a conferenciar con Witte una delegación de zembistvas, con lo que se espera que habrá acuerdo.

El general Niephtit, comandante de la fortaleza, ha sido libertado.

EN VLADIVOSTOK.

Noticias de Vladivostok dicen que hay gran excitación entre los que han sido repatriados del Japon, a causa de no haber sido enviados todavía a Rusia.

Menudean los actos de indisciplina militar.

Un soldado injurió a un oficial, el cual, sacando el sable, dióle tan tremenda cuchillada, que le dejó muerto.

Los compañeros del soldado acordaron vengar su muerte, e intentaron asaltar e incendiar el Casino Militar.

En él se hallaban cuatro oficiales, que se defendieron a tiros; pero en la desigual lucha quedaron tres de ellos muertos y el otro herido.

Los cosacos acudieron, logrando restablecer el orden.

Fueron presos 45 soldados de los que tomaron parte en el motín.

NOTAS PALATINAS

Ayer mañana han estado en Palacio a ver a S. M. el Rey los ex ministros Sres. García Aliz y González de Peña y el capitán general de Cataluña señor Delgado Zulea, que en el expreso salió anoche para Barcelona con el Sr. Ruiz Valarino, fiscal del Tribunal Supremo.

También han cumplimentado al Monarca los generales Prats, García Peña, Barragán, González Escandón y Espinosa de los Monteros.

Ayer mañana han estado en Palacio a ver al señor duque de Vistahermosa, a dar las gracias a S. M. y A. A. por la parte que han tomado en su pena con motivo del fallecimiento de su padre (q. e. e. g.).

Las tres de la tarde se verificó ayer en la iglesia de Santa María el acto de armar caballero D. Alfonso de Borbón y Borbón, hijo de la Infanta doña Cristina.

Se reunieron al efecto en Capitulo las Ordenes de Alcántara, Calatrava y Montesa, y concurrieron al acto algunos caballeros de Santiago.

La iglesia vestía sus murps y el atrio con tapices de la Real Casa.

En el altar mayor había en candelabros toda la plata del convento.

Un zaguanete de Alabarderos formaba en la iglesia y dió guarda a S. M. y A. A., que honraron con su presencia la ceremonia.

S. M. el Rey llegó al templo con uniformidad de las Ordenes militares, cruzó la nave bajo palio, llevado por seis caballeros, y en la sacristía se impuso el manto.

La música de Alabarderos le recibió en el atrio con los sonidos de la Marcha Real.

Cuando las notas se extinguían, comenzó la música del órgano.

Con el Rey entró en la iglesia el Príncipe vido de Asturias, con uniforme de general

TURQUIA Y LAS POTENCIAS

PARIS 27. Dicen de Viena que, según noticia recibida de Constantinopla por la *Nueva Prensa Libre*, el almirante Husni Pachá ha recibido orden del Sultán de partir para el Sur y poner en estado de defensa las posiciones de los Dardanelos, a fin de que puedan rechazar toda agresión eventual de la flota europea combinada.

En los círculos bien informados de Constantinopla, se dice que el Sultán ha adoptado medidas extremas.

PARIS 27. Noticias de Constantinopla comunican que la escuadra internacional llegó ayer a Mitylene.

Otros despachos de Berlín dicen que, según informes publicados por el *Lokal-Anzeiger*, el embajador francés cerca de la Sublime Puerta, propuso a sus colegas suscribieren una protesta colectiva contra la nota conmemorativa remitida por Turquía a las Potencias.

Dicha proposición fué rechazada por la mayoría de los embajadores.

PARIS 28. De Constantinopla dicen que el embajador de Austria ha pedido al ministro de Negocios Extranjeros que formule por escrito nuevas proposiciones, que deben ser aceptadas, a su juicio, por las Potencias.

El ministro ha pedido algunos días de plazo; pero el embajador se ha negado a ello.

El desembarco de la escuadra internacional en Mitylene es inminente.

Según aseguran desde Viena, el almirante turco Hosni-Pachá, obedeciendo órdenes del Sultán, ha marchado a poner los Dardanelos en estado de defensa.

SENADO

Lunes 27.

Bajo la presidencia del Sr. Salvador (don Amós) es abierta la sesión a las tres y veinticinco minutos.

Ocupan el banco del Gobierno los ministros de Estado y de Gracia y Justicia, vistiendo este de gran uniforme.

Aprueba el acta de la sesión anterior, el Sr. López Puigcerver sufre a la tribuna y da lectura de un proyecto de ley introduciendo modificaciones en la hipotecaria vigente, el cual proyecto pasa a estudio de la Comisión correspondiente.

LA CUESTION DE BARCELONA.

El marqués de Camps, refiriéndose a los sucesos ocurridos en Barcelona, dice que hablará con toda sinceridad, con el corazón en la mano, acerca de ellos.

Entiende que los hechos desarrollados en Barcelona afectan, no sólo a Cataluña, sino a España entera.

Manifesta que en un discurso tratará acerca de los hechos en sí, de las causas que los motivaron, de sus consecuencias y de las responsabilidades, circunscribiendo estas principalmente al Gobierno.

Respecto a los hechos, da lectura del relato que acerca de los mismos hace *El Liberal*, de Barcelona, citando los títulos de otros diarios no catalanistas.

Al leer un párrafo en el que se da cuenta de que indulto que gritó: «Muera España», recibió un fuerte golpe que le dejó paralizado de sentido. Senadores de todos los partidos y varias voces de las tribunas, dicen: «¡Muy bien hecho, muy bien hecho!»

Expresa que las autoridades tenían conocimiento de los hechos que se iban a desarrollar, considerando que en ellos tuvieron complicidad el gobernador civil y el militar.

Refiere que al pasar el concejal regionalista Sr. Puig y Cadafalch por la plaza Real, observó que se hallaban estacionados muchos militares, lo cual le llamó la atención.

Se lamenta de lo ocurrido, y más por haber sido factor de ello el Ejército, a quien toda España paga, y debe ser mantenedor de la paz pública.

El Presidente llama la atención del orador por la forma irregular del debate, pues no se sabe si es riesgo, pregunta o interpeleación.

El marqués de Camps dice que, faltarle de experiencia para el debate, se pone a disposición de la Presidencia.

El ministro de Estado le expresa que puede explicar una interpeleación, sea breve o extensa, pues al Gobierno igual le da. (*Muchas voces: Muy bien, muy bien.*)

El marqués de Camps continúa su discurso, manifestando que con motivo de los hechos realizados se han perpetrado los delitos de allanamiento de morada, saqueo, incendio (*Varias voces: ¡Y los delitos anteriores!*) y el delito contra la Patria, con las agravantes de premeditación, nocturnidad y otra que no debe puntualizar.

(*Varias voces: ¡Es la de en cuadrilla!*)

(*Varias voces: ¡Que no se escriban esas palabras!*) Los hechos están justificados por el Ejército.

El orador hace entrega a la Mesa de un hecho esgrimido, dice, contra los catalanistas.

Respecto a las causas de los hechos, las atribuye a la libertad de imprenta, que es constitucional, y no a los periódicos catalanistas.

En cuanto a las últimas elecciones, expresa que los catalanistas lucharon ajustándose a la legalidad.

(El Sr. Ferrer y Vidal: ¡Y enviar mensajes a los Estados Unidos!)

Dirige censura a las autoridades de Barcelona, y cree que lo ocurrido es de tal gravedad que sólo tiene un precedente, también grave: la quema de los conventos.

Expresa que las Sociedades Económicas se han reunido, dirigiendo un mensaje al pueblo catalán, recomendándole sensatez y cordura.

Recuerda que en 1900 afirmó en el Congreso que había separatistas en Cataluña, sintiendo tener hoy que decir que actualmente los hay, debido a que no han sido atendidos en sus peticiones.

EL SEPARATISMO PUEDE DECIR QUE HA SIDO ENGENDRADO, POR LO TANTO, EN LAS ESFERAS MILITARES. (FUERTES RUMORES.)

No me hago solidario de los gritos de ¡muera España!

Los catalanes lo que pretendemos decir ¡viva España en catalán.

(El conde de Estoban Calitates: Los españoles lo que queremos es que nadie diga ¡muera España! en ningún idioma.)

El marqués de Camps: Nosotros los catalanes somos el lazo que une a nuestro país con vosotros. (Fuertísimos rumores.)

El día en que nosotros fuéramos—añadese día será el triunfo del separatismo, que no hay que olvidar que Cataluña, aun formando parte de España, Cataluña, digo y repito, se halla cerca del territorio francés.

Da lectura también de un manifiesto de la Liga Regionalista con el que pretende desvirtuar lo dicho de que Cataluña haya dirigido mensaje alguno a los Estados Unidos.

Y termina preguntando al Gobierno: ¡qué han hecho los Gobiernos después de las promesas que se ofrecieron a los catalanes después de la visita del Rey?

El ministro de Estado le contesta expresándole que hoy ha tenido toda la paciencia que se requiere para sentarse en el banco del Gobierno, para oír sin protestar vivamente el relato de hechos y palabras que ofenden a España, hechos y palabras a los cuales no puede ya por menos de oponer la protesta más enérgica. (*Muchísimas voces: ¡Viva España, viva España!*)

Niega rotundamente que las autoridades tuviesen conocimiento de los hechos que iban a ocurrir y funda su negativa en las mismas palabras pronunciadas por el marqués de Camps.

Expresa que las responsabilidades se depurarán.

Manifesta que a pesar de todo se quiere a Cataluña, por ser esta parte integrante del territorio español, sin que haya temor de que ésta deje nunca de ser española.

Y termina diciendo que la protesta mayor contra todo lo ocurrido ha sido formulada con gran unanimidad y energía por la Cámara en pleno, dando prueba elocuentísima de su acendrado amor a España.

El Sr. Ferrer y Vidal manifiesta que él no es catalanista, y que si se separó del «Comité del Trabajo Nacional», fue debido a enemistades.

Si se catalanista he trabajado mucho por Cataluña, procurando obtener para ella toda clase de ventajas, incluso las que le haya podido dar el concierto económico, arrepintiéndome de ello desde el momento en que hay en Cataluña separatistas, como afirma el marqués de Camps.

Respecto al catalanismo, creo que debe llamarse más propiamente barcelonismo.

La cuestión que se agita en Cataluña, más que otra cosa, es social.

Pide al Gobierno la adopción de medidas, unas urgentes y otras no.

La suspensión de las garantías, medida urgente, es poco; hay que hacer aún más.

Pregunta al Gobierno qué es lo que va a hacer para solucionar el conflicto actual, advirtiéndole que no por huir del catalanismo vaya a dar alientos al republicanismo, que lleva en sí el legamo de la anarquía.

El Sr. Maristany protesta contra los sucesos ocurridos en Barcelona.

Cree que en vez de dividir, creando antagonismos, odios y rencores, se debe sumar, modo por el cual se conservará la integridad de España.

Protesta también—añade—contra lo dicho por el marqués de Camps, respecto a que Cataluña pueda inclinarse a la separación con la proximidad con la frontera francesa; tal proximidad lo que indica es que formamos los catalanes la vanguardia de España.

Y solicita que el Gobierno ampare por igual a todas las provincias.

El marqués de Mont Aló lamenta de que en Barcelona se hayan producido distintos, como lo demuestra tristemente el hecho de que en la ciudad conste la Patria y la dinastía solamente están defendidas por los republicanos y por los militares.

Recuerda las glorias de Cataluña, glorias también de España, y ante esas glorias debe olvidarse los agravios.

Y termina expresando que a los catalanes les conviene ver unidos con los demás españoles, y que desean morir en tierra española.

El Sr. Ferrer y Vidal se condeña de que los Gobiernos hayan perseguido a los monárquicos en Barcelona, y en cambio han apoyado a un catalanista, al Sr. Mustiu.

Manifesta que los catalanistas sólo cuentan con el auxilio de la mujer y del cura. (*Risas.*)

Concluye criticando que algunos personajes que llevan corona dual o de marqués, y los elementos del cardenal Casañas, hayan alentado el catalanismo.

El obispo de Seo de Urgel: Yo creo—dice—que el catalanismo tiene muchos aspectos, que hay que examinar con reflexión y serenidad.

Niega que los obispos Morgades y Casañas hayan fomentado el separatismo.

Estos venerables prelados, con todos los sacerdotes, lo que han hecho es fomentar el sentimiento patrio; sentimiento que yo he experimentado aun en mayor grado hallándome en Andorra.

El autonomismo no es malo—agrega—pero si éste entraña el separatismo, entonces sí que es malo.

Encuentro que es racional que los catalanes hablen en su idioma, y que es conveniente se respeten instituciones jurídicas, pues esto solamente indica amor a la región.

Cataluña es española y monárquica, como se demostró con la visita de Alfonso XIII.

Y entiendo que se debe ser inexorable con los que han cometido el delito de desgarran de sus vestiduras. (Muy bien, muy bien.)

El ministro de Estado felicita a los señores obispo de Urgel, Ferrer y Vidal y Maristany por sus discursos patrióticos, y repite que el Gobierno ha adoptado, como única medida por ahora, la de suspender las garantías constitucionales en Barcelona, anunciando que en el orden del día, siendo aprobados su discusión los dictámenes de la Comisión de Actas, aprobando la elección parcial de un senador, verificada en el arzobispado de Santiago de Compostela, en la que resulta elegido el obispo de Lugo, y proponiendo la admisión al ejercicio del cargo de senador de Sr. D. José Proceso Pozuelo, obispo de Córdoba, elegido por el arzobispado de Sevilla.

Es votado definitivamente el proyecto de ley, autorizando al Gobierno para ratificar el convenio celebrado entre España y Fran-

CINCO EDICIONES DIARIAS.

La construcción de tres líneas férreas transpirenaicas.

Se da lectura del dictamen y voto particular relativo a la admisión en el ejercicio de senador del Sr. D. José Casares Gil, elegido por la Universidad de Santiago.

El Sr. Sánchez Albornoz, que es uno de los firmantes del voto, se opone a la admisión del Sr. Casares por ser catadrático de enseñanza y no de término, conforme exige la Constitución.

El Sr. Benarro, de la Comisión, defiende el dictamen y la aptitud legal de dicho catadrático.

Desechado el voto particular se pone a discusión el dictamen, siendo combatido por el Sr. Ferrer, a quien contesta el Sr. Benarro, ensalzando las dotes de inteligencia del señor Casares, y citando en apoyo de la aptitud de éste varios precedentes.

Los Sres. Ferrer y Sánchez Albornoz rectifican, manifestando que tales precedentes no justifican la aptitud del Sr. Casares, y que si el Gobierno quiere atrapar la Constitución que lo haga desearadamente.

El Sr. Aguilera, presidente de la Comisión, defiende el dictamen, manifestando que lo mantiene así.

El Sr. Luaces combate también el dictamen, expresando que el Gobierno va a cometer una infracción constitucional por dar gusto al Sr. Montero Ríos, que aprudina al Sr. Casares.

(El Sr. Aguilera: Eso no se puede decir.)

Se comienza la infracción constitucional, diciéndose que la Comisión, no habrá razón para perseguir al ladrón. (En la mayoría: ¡Oh! ¡oh!)

Aprobado el dictamen se da lectura del orden del día para hoy, levantándose la sesión a las siete y veinte minutos.

CONGRESO

Lunes 27.

Se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo.

En el banco del Gobierno el Presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y de Fomento.

La Cámara animadísima.

Las tribunas atestadas de público.

Entre grandes rumores de conversaciones y diálogos sostenidos en alta voz, se da lectura del acta.

En el último banco de las oposiciones están sentados cinco diputados regionalistas: los Sres. Albó, Girona, Rahola y Bertrand, Mustiu y Rius y Torres.

En los escaños de siempre los Sres. Maura, Moret, Barrio y Mir, Salmerón y Romero Robledo.

Turnar el cargo varios diputados, entre ellos el Sr. Soler y March.

La suspensión de garantías en Barcelona.

El Presidente del Consejo, de uniforme, sube a la tribuna, y después de manifestar con tono conmovido que no hay interés más alto que el de la Patria, da lectura del decreto suspendiendo las garantías en la provincia de Barcelona.

El decreto termina rogando al Congreso que se reúna inmediatamente en secciones para emitir un dictamen sobre él.

El Presidente de la Cámara: En virtud de la urgencia del proyecto, ruego a la Cámara que acuerde reunirse en secciones, sin perjuicio de que luego se puedan discutir todas las cuestiones que quieran los señores diputados.

Un secretario, desde la tribuna: ¡Acuerda el Congreso reunirse en secciones!

Silencio en los escaños.

El secretario: Así lo acuerda.

Mientras las secciones están reunidas, los diputados, formando en los escaños animados grupos, hablan y discuten acaloradamente.

La atmósfera, viciada por el humo de los cigarrillos, es irrespirable, y flota en el techo una neblina, a pesar de que se han abierto las claraboyas. Se siente demasiado calor.

La primera fila de las tribunas, ocupada por la pública y la nuestra, está ocupada de toda por señoras. Algunas han tenido la precaución de traer abanico.

A las cinco menos veinte se reanuda la sesión.

Ocupa de nuevo la presidencia el marqués de la Vega de Armijo, y el banco del Gobierno el Sr. Montero Ríos.

Entre una gran expectación se levanta a hablar el Sr. Ferrer.

Para dar lectura, dice, como diputado por Barcelona, unas preguntas al Gobierno. Todos conocéis las noticias más o menos exactas de los sucesos ocurridos en Barcelona. Y al conocerlos, habéis sentido profunda indignación. No es éste momento de sacar consecuencias de lo allí ocurrido. Me limitare, pues, a dirigir preguntas al Gobierno, puesto que, disponiendo del Poder, está en su mano hacer que se cumplan las leyes.

Pide antecedentes y relación de lo ocurrido en Barcelona. Que manifieste el Gobierno el juicio que le merece; si cree que las autoridades han cumplido con su deber. Si está dispuesto a castigar a los culpables, sean quienes fueren, y sin consideraciones a su clase ni representación, y medidas que estén a su alcance para que en lo sucesivo se respete la ley.

Las aspiraciones de Barcelona son las de España entera: la paz, la igualdad y la justicia.

El Presidente del Consejo declara que el Gobierno, por boca suya, va a decir la verdad, absolutamente la verdad.

Toda España sabe que en una parte de Cataluña, en Barcelona, viene teniendo hace años, avanzando cada día más, una agrupación verdaderamente criminal (Muy bien), una aspiración que tiende a arrancar las entrañas de la patria y a arrojarnos ensangrentados, llenos de vilipendio, a los pies de cualquier nación extranjera.

España tiene el deber de oponerse a esa aspiración maldana.

La aspiración separatista de la Gran Antilla vivió muchos años al amparo de la bandera licta y legítima de la autonomía. Yo debo declarar que siempre he sido autonomista con respecto a Cuba. Pero esa bandera catalanista atenta hoy a la integridad de la patria.

En Barcelona, esa semilla de Cuba ha fructificado, por fortuna, en una muy exigua minoría.

El Sr. Nocedal: Es para una exigua minoría la suspensión?

El Presidente del Consejo: Ya hablará S. S. Nada—sigue diciendo—nada que pueda atentar de lejos ni de cerca a la integridad de la Patria lo toleraré este Gobierno, ni puede tolerarlo nadie.

El Gobierno cree que en la mayoría de los regionalistas late un sentimiento de patriotismo.

El Sr. Soriano: ¡Y el del alcalde de Barcelona!

El Presidente del Consejo: Ya arreglaremos eso.

El Sr. Soriano: Si, arreglémonos porque hace falta.

El Presidente del Consejo: Si creéis que no sabemos defender bien la causa de España,

LOS CATALANISTAS GRAVES SUCESOS EN BARCELONA

Por teléfono.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Varias noticias.

BARCELONA 27. Han causado grandísima impresión los acuerdos del Consejo de ministros...

Nuevas alarmas.

BARCELONA 27. Atribúyese a los militares el propósito de insistir en su actitud de protesta...

Periodistas detenidos.

Ha sido detenido el director de La Veu de Catalunya, D. Ramón Casals, por orden del juez militar...

Tranquilidad.—¿Qué será?

BARCELONA 27. La tranquilidad es completa. Guardias civiles de caballería continúan patrullando en perajes por las Ramblas...

Los estudiantes.

BARCELONA 27. Los estudiantes de la Universidad han pedido a los catedráticos que suspendan las clases...

Rumores.

BARCELONA 28. Durante la tarde de ayer circularon rumores alarmantes. Se aseguraba que los militares proponían repetir la agresión...

Otras noticias.

BARCELONA 28. Después de declarar que en libertad se retiró de La Veu de Catalunya, D. Ramón Casals...

Figuerola.

El ministro de la Gobernación ha celebrado ayer mañana una conferencia con el gobernador de Barcelona...

Informes oficiales.

El ministro de la Gobernación ha celebrado ayer mañana una conferencia con el gobernador de Barcelona...

La oficialidad.

En el ministerio de la Guerra se han tenido amplios informes comunicados por el capitán general instructor de Cataluña...

Habiendo con Weyler.

Uno de nuestros redactores ha hablado con el ministro de la Guerra instándole a que abandonara éste el regío alzáz...

El mensaje va suscrito por los jefes y oficiales de todos los cuerpos que guardan esta corte.

Los telegramas oficiales de noche, según el subsecretario de la Gobernación, no consiguen nada nuevo.

Noticias de la noche.

El Gobierno ha dado instrucciones al gobernador de Barcelona para que se cumpla con verdadero rigor la ley de Imprenta...

Un rumor.

Se ha dicho esta madrugada que el general Weyler había estado anoche en Palacio.

CHOQUE DE AUTOMÓVILES

SEIS HERIDOS

En la carretera de El Pardo, sitio denominado de la Reina, ocurrió ayer un choque entre los automóviles del diputado de Cortes D. Calixto Rodríguez y el de D. Juan Priego Valdeas...

Visitando al ministro.

La oficialidad toda se reunió en el Circolo Militar, por donde anoche han desfilado muchos jefes y oficiales que no lo habían visitado durante mucho tiempo.

EN ALEMANIA

se califica a la dispepsia de enfermedad de monaca, considerando al peor de todos los males físicos. Los que sufren de ella deben beber las aguas de Alameda de Guadarrama...

FIRMA REGIA

Gracia y Justicia

Indultando de la pena de muerte a José María Vargas Martín, y de la de cadena perpetua, conforme al art. 29 del Código penal...

En la Capitanía.

A las diez de la noche reunió en su despacho el capitán general a todos los jefes de los Cuerpos de Madrid.

En la Peña.

De regreso la Comisión de jefes en dicho Circolo se reunieron todos los jefes de Cuerpo, y se juzgó la cuestión planteada a consecuencia de los discursos de la Alta Cámara.

En el Circolo.

El salón de actos estaba anoche imponente. No sólo la sala, sino las galerías que la rodean, estaban literalmente atestadas de militares.

La manifestación.

Creyendo que el ministro de la Guerra marcharía a Barcelona en el expreso de ayer tarde, acudieron en gran número a la estación para plantearles y derivadas de los sucesos referidos.

El mensaje.

Hay será llevado a Barcelona por un distinguido jefe, un mensaje de salutación y simpática a aquella guarnición.

El mensaje va suscrito por los jefes y oficiales de todos los cuerpos que guardan esta corte.

Los telegramas oficiales de noche, según el subsecretario de la Gobernación, no consiguen nada nuevo.

Noticias de la noche.

El Gobierno ha dado instrucciones al gobernador de Barcelona para que se cumpla con verdadero rigor la ley de Imprenta...

Un rumor.

Se ha dicho esta madrugada que el general Weyler había estado anoche en Palacio.

CHOQUE DE AUTOMÓVILES

SEIS HERIDOS

En la carretera de El Pardo, sitio denominado de la Reina, ocurrió ayer un choque entre los automóviles del diputado de Cortes D. Calixto Rodríguez y el de D. Juan Priego Valdeas...

Visitando al ministro.

La oficialidad toda se reunió en el Circolo Militar, por donde anoche han desfilado muchos jefes y oficiales que no lo habían visitado durante mucho tiempo.

EN ALEMANIA

se califica a la dispepsia de enfermedad de monaca, considerando al peor de todos los males físicos. Los que sufren de ella deben beber las aguas de Alameda de Guadarrama...

FIRMA REGIA

Gracia y Justicia

Indultando de la pena de muerte a José María Vargas Martín, y de la de cadena perpetua, conforme al art. 29 del Código penal...

En la Capitanía.

A las diez de la noche reunió en su despacho el capitán general a todos los jefes de los Cuerpos de Madrid.

En la Peña.

De regreso la Comisión de jefes en dicho Circolo se reunieron todos los jefes de Cuerpo, y se juzgó la cuestión planteada a consecuencia de los discursos de la Alta Cámara.

En el Circolo.

El salón de actos estaba anoche imponente. No sólo la sala, sino las galerías que la rodean, estaban literalmente atestadas de militares.

La manifestación.

Creyendo que el ministro de la Guerra marcharía a Barcelona en el expreso de ayer tarde, acudieron en gran número a la estación para plantearles y derivadas de los sucesos referidos.

El mensaje.

Hay será llevado a Barcelona por un distinguido jefe, un mensaje de salutación y simpática a aquella guarnición.

NOTICIAS

Una Comisión de estudiantes del Conservatorio no ha visitado para pedirnos que roguemos en su nombre al empresario del teatro Real, Sr. Arana, que conceda las localidades que otros años acostumbraba a enviar a los alumnos de composición.

Seguramente el Sr. Arana atenderá este ruego. Así lo deseamos, y en nombre de los solicitantes le anticipamos las gracias.

Los palatucos que habían sido detenidos por ejercer coacciones, y que ingresaron en la cárcel, han sido puestos en libertad.

LA SOLEDAD. Desgraciado, H. Servis. fmebres

Agua mineral natural de la S. A.

VICHY CATALAN

Via: Perez, Martín, Vela y C.º, Mayor, 18

No anunciar es dejar a la clientela a los que anuncian. Pidan las tarifas de publicidad combinadas a la Empresa anunciadora «Los Tripeles», Conde de Romanones, 7 y 9, entresuelo.

El insigne dramaturgo D. Joaquín Dicenta ha terminado, con destino a un teatro de Madrid, el drama en tres actos y en verso La conversión de Mañana, que estrenará muy pronto en Málaga la compañía de Miguel Muñoz.

Esta noche se cantará en el teatro Real La Africana en vez de El proleto que se hallaba anunciada.

ECOS POLITICOS

El ministro de Fomento asistió ayer mañana a su despacho del ministerio, donde celebró una larga conferencia con el señor Moret, saliendo después ambos en el mismo coche, ignorándose adónde se dirigieron.

A dicha entrevista se le concede importancia.

Ayer ha sido prevista la diócesis de Valencia, habiendo sido nombrado para desempeñarla el actual obispo de Madrid, Sr. Guisasaola, a quien sustituirá el obispo de Tarragona.

Desde las primeras horas de la tarde la expectación en el Congreso era grandísima y la concurrencia enorme en los salones y pasillos de la Cámara.

Las discusiones eran numerosas y vehementes, versando todas acerca de los sucesos de Barcelona, y sus posibles complicaciones parlamentarias y políticas.

Lo mismo republicanos que monárquicos, estaban conformes en censurar la inoble conducta de los que ultrajan a la madre patria, si bien los republicanos hacían la distinción de que mientras los catalanistas les habían combatido a ellos solos, los Gobiernos, especialmente los conservadores, les habían prestado su apoyo, acusando a los Sres. Silveira, Polvejería y Maurer de haber fomentado con sus actos y sus medidas el espíritu regionalista, que, como se ve, tan fácilmente se lleva por algunos exaltados al separatismo.

Y aun ahora mismo—añadían—se ha sacrificado a varios republicanos por traer al Congreso un diputado catalanista.

El ministro general, dirigiéndose con franqueza, ha visto con agrado el acto llevado a cabo por los oficiales, cansados ya de sufrir impunemente tanto insulto al Ejército y a la Patria.

Y en cuanto a si ha habido indisciplina por parte de dichos oficiales, la opinión es unánime en reconocer que, en efecto, el Ejército no debe mezclarse en las cuestiones de los partidos entre sí; pero esta cuestión no es cuestión de partido, es de patriotismo, y en esta cuestión el Ejército no sólo tiene derecho a opinar, sino que también tiene el deber de hacerlo.

También el acto de Daoz y Velarde fué un acto de indisciplina, porque los jefes les contenían, en tanto que ahorraban a España los enemigos de la Patria.

Para que se forme una idea de la clase de caricaturas que publicaba ese indigno libelo de Barcelona, explicaremos lo que ha dado origen a esta cuestión.

Representaba un hombre totalmente desnudo, cubriéndose parte de su cuerpo con la barretina, en actitud de hacer necesidades menores en la bandera española, al mismo tiempo que otro le decía: Ten cuidado, que con tal humedad puede desfigurarse, y eso manchar.

Esto sí que no necesita comentarios. Es decir, necesita el comentario que pusieron los oficiales del Ejército.

A primera hora de la tarde se reunieron los jefes de los ministerios con el Presidente del Consejo para tenerlo de acuerdo, a fin de presentar con urgencia el proyecto de ley de suspensión de garantías en Barcelona.

Todos los presentes prestaron su conformidad a la presentación del proyecto de ley, a fin de que se discutiera inmediatamente, aunque con ciertas prevenciones y reservas, por parte de algunos de ellos.

Seguidamente se abrió la sesión, y el Presidente del Consejo, de uniforme, dio lectura al referido proyecto de ley que publicamos en otro lugar, que fué oído con gran expectación por la Cámara; acordándose, por unanimidad y sin una sola observación, que el Congreso se reuniera en secciones en seguida, para dar en la misma tarde, o a el correspondiente dictamen.

La Cámara ha adoptado el acuerdo, prejuzgando desde luego la cuestión de que se trata y son indicios ciertos del disgusto producido en los hombres de todos los partidos, por la conducta de los que han dado motivo con sus predicaciones y sus actos al actual estado de cosas.

Reanudada la sesión, el Sr. Girona a vuelta de muchos rodeos, hizo una pregunta relacionada con los sucesos de Barcelona, y el Presidente del Consejo pronunció un discurso mesurado en la forma, en el cual afirmó que el Gobierno está dispuesto a no tener ni consentir acto alguno que signifique ultraje y ofensa a la Patria.

El discurso pareció bien a la mayoría, aunque el público no encontró propio del momento que el Sr. Montero Ríos hablase de que el Gobierno abandonara su puesto a la Cámara, creyendo que no había defendido bien los intereses de la Nación.

Estos momentos no son oportunos para hablar de dimitir, si no para pelear por lo más sagrado que un Gobierno puede tener: la honra y la integridad de la patria, no amenazada, pero sí ofendida.

El Sr. Bahola anunció entonces una interpelación, y aceptada en el acto, por el Presidente del Consejo, comenzó a explicar.

El Sr. Bahola estuvo prudentísimo, quitando importancia a los sucesos y haciendo llamamientos a la tranquilidad, a la paz y a la concordia, lo cual dió motivo a una enérgica contestación del Presidente del Consejo, el cual hizo públicas algunas de las injurias que los catalanistas han lanzado sobre el Ejército, entre otros el hecho de haber puesto un rótulo que decía:

«No sabemos lo que serán las madres de los oficiales del Ejército español; pero si sabemos que estos hijos de puta, esto es, catalanistas, que no se puede escribir.»

Los diputados catalanistas no tenían otras razones en contra de esto que el negar que fuese cierto, como si las autoridades y los corresponsales de la prensa tuviesen interés en ponerse de acuerdo para inventar semejantes injurias.

La intervención del Sr. Llorens fué breve y enérgica; pero causó el triste efecto, como dijo el Sr. Soriano, de ver a un oficial carlista defendiendo al Ejército español.

Afortunadamente el general Suárez Melán se levantó e hizo una cumplida defensa de la Nación y del Ejército.

El Sr. Soriano, que se ha sentido ayer lastimado por los catalanistas, y que ya había tenido unas palabras y un cambio de tarjetas con algún militar, tuvo frases duras para el Sr. Llorens.

Y se levantó también, fatigado y enfermo, el viejo parlamentario Sr. Romero Robledo, a poner su óbolo de entusiasmo y de fervor en aras del patriotismo y del amor a la integridad y a la honra de la Nación, siendo sus frases objeto de cariñosos y entusiastas aplausos.

La sesión del Senado, dedicada a los sucesos de Barcelona, salvo los dejes de separatismo del marqués de Camps, ha sido un continuado y entusiasta himno a la patria española.

Ferrer y Vidal, sincero; Maristany, sentido; Ferragis, erudito, y el obispo de Urgel, elocuente y elevado sobre toda miseria política, han cantado la patria española, abominando de los enemigos de su integridad.

Impresión a la Cámara Ferrer y Vidal, diciendo que en Barcelona no hay libertad para las personas honradas y que el cardenal Casañas, el obispo Morgades y los clericales se han entendido en las últimas elecciones con los catalanistas enemigos de España.

El prelado lo explicó con acentos patrióticos, manifestando que se han puesto al lado de las tradiciones, de las costumbres, de la literatura y del derecho regional, pero jamás, jamás, al lado del separatismo.

El espíritu de la sesión fué infiltrar en el ánimo del Gobierno la idea de estudiar los problemas de Cataluña, buscando soluciones de armonía de todos los intereses.

El general Azcárraga ofreció el apoyo de los mauristas para el afianzamiento del orden en Barcelona, y a su vez, con felicísima palabra y elevación de conceptos, abundó en la necesidad de afianzar en estos críticos momentos la personalidad internacional de España, llevando a Barcelona la ley y no la dictadura.

Avisos útiles.



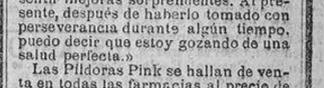
Para los ricos Para los pobres.

Las Píldoras Pink pueden decirse actualmente el medicamento que de mayor favor goza en todas las clases. Dichas Píldoras curan a los ricos lo mismo que a los pobres. Unos y otros padecen las mismas enfermedades...

Las Píldoras Pink dan sangre en cada dosis que se toma. Mantienen los nervios, dan fuerzas, buenos colores, buenas digestiones. Ellas curan, y son por consiguiente poco dispensables.

La Sra. Josefina Treixas, calle Montaner, 108, pral. 1.º, en Barcelona, escribe lo que sigue: «Hace mucho tiempo que yo sufría de dolores de cabeza de un modo tanaz, que me convenían la existencia. Heba perdido mi apetito, y pasaba las noches sin poder dormir. Poco a poco iba así perdiendo las fuerzas y la salud. Por consejo de una amiga tomé las Píldoras Pink. Desde la segunda caja de este precioso medicamento, he empezado a sentir mejoras sorprendentes. Al presente, después de haberlo tomado con perseverancia durante algún tiempo, puedo decir que estoy gozando de una salud perfecta.»

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja y veintuna pesetas las seis cajas.



NACIMIENTOS

y figuras tipos hebreos, corcho rústico. E. Mereno. Abada, 19, y sucursal, Carmen, 81.

Vinos G. SENDIN, elaborados sistema Oltavi, Levaduras puras. VALVERDE, 35

Las casas bien organizadas gastan los carbones de La Calera; pero tengan en cuenta que para tenerlos legítimos, deben pedirlos directamente a La Calera; Magdalena, 1, entresuelo, teléfono 532.

Cafés tostados diariamente, tueste especial. J. Diez y Diez, BARGUILLO, 30.

BANCO HISPANO-AMERICANO

Las oficinas de este Establecimiento se han trasladado al nuevo edificio de su propiedad, en calle de Sevilla y Carrera de San Jerónimo.

El departamento de Cajas de aquiliter, que se halla instalado con arreglo a los últimos adelantos, estará abierto todos los días laborables, desde las ocho de la mañana hasta a las nueve de la noche.

Las condiciones del alquiler de esas cajas, así como las referidas a todas las operaciones de banca y Bolsa, se detallan en los prospectos que se facilitarán en las oficinas del Banco.

LOS JABONES que rozan de mayor aceptación, son los de LA CENTRAL.

Banco Español del Rio de la Plata

Se avisa a los señores accionistas, que de conformidad con el artículo 14 de los estatutos de esta Sociedad, el Directorio ha resuelto fijar la segunda quincena del próximo mes de diciembre para el pago de la sexta cuota del 10 por 100 sobre las nuevas acciones de esta Banco, cuyo pago podrá efectuarse en las oficinas del Banco en Buenos Aires y en las de esta Agencia. Madrid 13 de noviembre de 1905.

Carrera de San Jerónimo, núm 10
Papelería de los Sres. Ribes, Miranda y Comp

Se reciben anuncios y suscripciones

Espectáculos del 28

Real. 8. (5.ª del turno 2.ª) Debut de la señorita Dahlender. — El Profeta. Español. 4. 1.ª. 6.ª. martes de abono. — Rossas de otoño. — El nuevo ministerio. Comedia. — 9. La victoria del general. — Las urracas. Princesa. 8. 1.ª. (7.ª. martes de abono). — Me gustan todas. — Casa propia. Lara. 8. 1.ª. — El plan nuestro de cada día. — Al natural (sección doble). — En cuarto creciente. Pico. 9. — El salto del pasiego. — Los quintos. Zarzuela. 8. 1.ª. — La vara de acañal. — El trebol. — El házar de la guardia. — La mazorca roja. Apolo. 8. 1.ª. — El perro chico. — Los borrachos. — La reina de las Dolores. — El amor en solfa. Esclava. 8. 1.ª. (Compañía Pradillo Chico). — El coco. — La peseta enferma. — Biblioteca popular. — El amigo del alma. Comico. 8. 1.ª. — Las marinonías. — El túnel. — Enseñanza libre. — El arte de ser bonita. Novedades. 8. 3.ª. (Gran compañía variada). — (Por secciones). — La Fornerina y las Ernestinas. — Amalia Molina, Candelaria Medina, Adela Cubas, Rubi y demás artistas de esta gran compañía. Roma. — Todas las noches. — Gran éxito de los duetos de Georges Lys, Miss Stafford, Lucienne, Laurence, Keyra, Sister Gordon, la Criolla, Enriquequeta Sivard y las obras La Cuchuda y Noche de vela. Gran Cinematógrafo. (Por 7.ª sesión). — Funciones cinematográficas todos los días, de seis a doce noche, exhibiéndose las últimas novedades en este género en cuatro series diferentes. — Gran éxito del célebre clown Fregolini y su augusto Fantón. Teatro Argüelles. (Ferraz, 29). — Funciones diarias tarde y noche. — Patines, cinematógrafo, tiro al blanco, columpios, gimnasio, carousels, etc. — Sección de patines para señores principiantes desde las siete de la mañana. Cinematógrafo Franco-español (Ducque de Alba). — Variación de programa todos los sábados y estreno de películas de última novedad. Después de cada sesión el célebre transformista Sr. Walmar.

GOBIERNO MILITAR

Orden de la plaza para el día 28 de noviembre. Parada: Navas, Figueras y Arapiles. Jefe de parada: Señor comandante del 10.º Montado, D. José Rodríguez. Imaginaria de jefe de parada: Señor coronel del segundo mixto, D. Francisco Pérez. Guardia del Real Palacio: Figueras y Arapiles, tercera sección del 5.º Montado y 22 caballos del Principio. Jefe de día: Señor coronel de Figueras, D. Federico Santa Coloma. Imaginaria de jefe de día: Señor coronel de Asturias, D. Policarpo Díaz. Visita de Hospital: Primer capitán del 10.º Montado. Reconocimiento de provisiones: Primer capitán de la Reina. VACACIONES MUNICIPALES. El Dr. Balaguer vacaciona el día 28 los pobres en la Casa de Socorro del distrito de Buenavista, directamente de la ternera a las nueve de la mañana.

CAMAS, CAMAS, CAMAS

Irnela, Fuencarral, 51. COMPRA. alhajas para reforma. Paes como Irnela. — Hortaleza, 45.

Caballos

Se venden dos de silla y de coche. Marques del Piscal dario varón. P. ELEGANTE GABINETE A. de dos caballeros estables 6 matrimonios. Hortaleza, 27. 3.ª. 1.ª.

POSTALES

Hemos recibido en promedio negro, diez magníficos modelos de la visita de M. Loubet a Madrid, que representan solemnes actos durante su estancia en Madrid. La familia Renti en París y el Rey en el tiro de pichón y otros Sports. En asuntos de felicitación de Pascuas y 1906, tenemos un variadísimo surtido de gran novedad. Envíos a provincias. Madrid Postal, Alcalá, 2. Madrid.

SE NECESITA

muchacha costurera. Carrera de San Jerónimo, 14.

TERAPÉUTICA MAGNÉTICA

Curación de enfermedades sin médico. 7 pías. Secreto de Onofre, 0,50. Hipnotizador práctico. 0,50. Catálogos obras: hipnotismo, 2,25. Irradiación. Mayor, 50.

TOS FERINA

Lo saben las madres, se cura con la Lactoferrina del Dr. M. Caldeiro. 3 pías. en farmacias y el autor Puerta del Sol, 6.

DINERO

Todo su valor por alhajas y papeletas Monte La casa que menos cobra. 6. PRINCEPE 6

SE VENDEN

tres calderas tubulares de 200 caballos cada una, inglesas y en muy buen estado. Informar a D. Juan Arnau, Aragón, 136, Barcelona.

VENTA

En pública subasta, que se celebrará el 7 de diciembre próximo, se vende un solar con fachada a las calles del Pacifico y de Guttenberg. Pliego de condiciones y títulos están de manifiesto en la notaría de don José María de la Torre, San Mateo, 3, de 9 a 12 y de 2 a 5, todos los días no festivos.

CABALLERÍA, CARRERA

posición, relaciones, casará en seguida con Srta. Sra. buena familia, con capital. Reserva, seriada. Lista Cartera, 16, 702.

BONO LINDO Y CLAROS

Añá alternos 200 pías. Manuel, 1.

PIANOS

al contado y a PLAZOS. Precios desconocidos. Pleyel, Gaveau, Bord, etc. Organillos, violines, etc. Rosso, 4. MONTERA, 4

DINERO

TODO SU VALOR POR Alhajas, Papeletas del Monte, Ropas, Encajes, Escopetas. Principe, 2, principal.

AUTOMÓVILES

B. MOULLAUD Zorrilla, 11. MADRID

AVISO

UNICA CASA QUE DA TODO SU VALOR POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE Carr. S. Jerónimo, 14 ENTRESUELO

ANTIGUA AGENCIA STOR

Esquelas. Aniversarios. Anuncio todos los periódicos OFICINAS REINA, 45.

Modas para señoras y niños

Prontitud, buen gusto y economía FACTOR, 7, PISO 2.º, IZQDA.

Curación radical de la debilidad

Espermatosa y Neurastenia, la Xenuvalatina y Potencia (externo) Orub, 3 y 4 pías; por correo, 0,30 más. Depósito. Pl. Colón, 3, y pral. bot. Madrid y prov.

Oficiales de Hacienda

Preparación dirigida por un abogado y un contador de fondos. — Precio total hasta los exámenes, 30 pías. A los de provincias, preparación por correo, 50 pías más por anales y correspondencia. — Academia Politécnica Industrial, San Mateo, 2, esquina a Fuencarral.

Acanthia Virilis

Poliglicerofostadato Donald. Medicamento antineurálgico y antidiabético. Tónico y nutro los sistemas óseo, muscular y nervioso, y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo. De venta en farmacias y en la del autor, Nuñez de Arce, 17. Madrid. — Frasco 5 pesetas.

Agencia Internacional de Anuncios

Haasenstain y Vogler Calle Fernando VII, 2-BARCELONA

TARIFAS DE PRECIOS ORIGINALES

Grandes rebajas según importancia de los órdenes. Presunciones y toda clase de informes a petición. SERVICIO RÁPIDO

LOCAL CUBIERTO

y espaciosos, próximo a la estación de Atocha, se desea tomar en alquiler por largo plazo. Dirigirse a la Administración de este periódico.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA. -- BILBAO SOCIEDAD ANÓNIMA Capital social, 32.750.000 ptas. FÁBRICA DE HIERRO, ACERO Y HOJADELATA EN BARACALDO Y SESTAO

SOCIEDAD ANÓNIMA DE ÓMNIBUS DE MADRID El mejor servicio de coches para bajar a las estaciones de ATOCHA, NORTE y DELICIAS, y desde éstas subir a domicilio, es el de dicha Sociedad, que lo presta con toda clase de garantías y con arreglo a la siguiente TARIFA

Table with columns: M. Z. A., NORTE, DELICIAS. Rows: De 1 a 6 asientos para un solo domicilio, con 100 kilos de equipaje. Exceso de equipaje. Cada fracción indivisible de 10 kilos.

ANUNCIOS Reclamamos y noticias para los periódicos de Madrid, provincias y Extranjero, se reciben en la Sociedad general de Anuncios de España, calle de ALCALA, 6 Y 8, ENT.º. Se remiten tarifas a quien les pida con combinaciones de varios periódicos reunidos, a precios muy económicos. También se reciben Esquelas de defunción y aniversario ALCALA, 6 y 8, entrio.; teléf.º 517 MADRID

AUTOMÓVILES PANHARD Y LEVASSOR REPRESENTANTES EXCLUSIVOS EN ESPAÑA BELLAMAR Y COMPANIA FELIPE IV, 9, MADRID

MODAS En el gran taller establecido en la Cuesta de Santo Domingo, números 6 y 8, segundo, se dan lecciones y se confecciona toda clase de prendas exteriores e interiores para señoras y niños, con gran economía y perfección. Se cortan y preparan trajes con gran prontitud. Se dan facilidades en la enseñanza para la persona que tenga que ejercer fuera de su casa. Se venden patrones y se mandan a provincias, enviando carta y sello para la contestación a la directora. Enseñanza completa por mensualidades adelantadas. GRAN TALLER DE MODAS Cuesta Santo Domingo, 6 y 8, 2.º

AGUAS Salinas, Sulfatado-Sódicas, Magnésicas, Potásicas y Litínicas DE COSLADA PURGANTE de primer orden y MARAVILLOSAS para los temperamentos biliosos, escrofulosos, herpéticos y enfermos sifilíticos. ANALIZADAS POR EL SABIO DOCTOR CAJAL RECOMENDADO SU USO POR EMINENCIAS MEDICAS Se venden en todas las principales Farmacias y Droguerías del mundo, y los pedidos al por mayor se harán directamente al Administrador de las Aguas de Coslada situadas en San Fernando de Jarama (Madrid)

Gonosan (Kavassan-Riedel, Patente por el Ministerio Español bajo el núm. 10.898). GONOSAN. Pruebas en las enfermedades de la vejiga, etc. Mejor que el Sándalo y los preparados conocidos. Publicaciones y muestras gratuitas para los Sres. Médicos, enviará el Representante General para toda España. ENRIQUE FRINKEN, Málaga. Unicos Fabricantes: J. D. Riedel A. G., Berlín N. Fábricas de Productos Químicos y Droguería al por mayor. Capital 7.000.000 de pesetas. Fundada en 1814. De venta: en todas las farmacias de España.

LIBRO INTERESANTE SENSACIONAL: Instrucciones para las personas hereditariamente débiles, a las que sufren raras dolencias, descomposiciones del vientre y de la matriz, dislocaciones uterinas y dolores lumbos-abdominales; así también a las conceptivas de estériles y matrimonios sin hijos, el libro Tratamiento de éxito seguro sus intervenciones quirúrgicas, del ortopedista-especialista P. Ramón (honoriado por las Reales Academias de Medicina y Cirugía) del que con merecidos elogios se ha ocupado toda la Prensa, sin distinción de matrices y que recibirá gratis quien lo pida. CARMEN, 38, 1.ª. BARCELONA.

LAS TOSES y MALES DE GARGANTA se curan con las PASTILLAS PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL. A la primera pastilla calman la tos, y con una sola caja, curan la ronquera, cosquilleo, fitejeo del aliento anginoso, dolor, picor, sequedad e irritación de garganta. Indispensables a los fumadores, cantantes y oradores. No contienen calmantes que perjudiquen el estómago, como ocurre con la generalidad de estos preparados. De venta en todas las farmacias de España y en la del autor. FERNANDO EL SANTO, 5, MADRID CAJA UNA PESETA Al por mayor: Pérez, Martín, Velasco y C.ª

NEW FUNERAL 60, ALCALÁ, 60 Gran Empresa de servicios fúnebres Ninguna otra puede competir en buen servicio y economía con esta acreditada casa. Alcalá, 60. Teléf.º 301

CALORÍFEROS DE ALCOHOL La mejor calefacción. Seguridad absoluta: 90 céntimos litro de alcohol. — Compañía de Alumbrado a base de alcohol. — PRECIADOS. 9.

AVISO A LOS VIAJEROS BILLETES KILOMETRICOS La Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante ha facilitado a su Despacho Central de la calle de Alcalá, números 14 y 16, teléfono núm. 108, suficiente número de billetes kilométricos de todas las series, para que los pedidos del público puedan ser atendidos en el acto y con mayor diligencia que en las oficinas particulares. Los viajeros de Madrid no necesitarán acudir en adelante a las Agencias encargadas de la expedición de dichos billetes, puesto que en el citado Despacho Central, además de quedar servidos rápidamente, se economizarán el importe de la comisión, que viene a producir un gasto innecesario.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA Línea de Filipinas Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, 6 enero, 7 febrero, 4 marzo, 1 y 29 abril, 27 mayo, 24 junio, 22 julio, 19 agosto, 16 septiembre, 14 octubre, 11 noviembre y 9 diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia. Línea de Cuba y Méjico Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo. Línea de Venezuela-Colombia Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y Cádiz el 5 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admiten pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje directo. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje directo. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje directo. Línea de Canarias Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con regreso a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona. Línea de New-York, Cuba y Méjico Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. — La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación. — La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

BOLETÍN religioso del día 28.

Santos del día 28 de noviembre. — San Gregorio III, papa, y santos Basilio y Esteban, mártires. Sale el sol a las 7,14 y se pone a las 4,51. Cultos para el día 28 Se gana el Jubileo de Cuarenta. Hora es en la iglesia de las Niñas de Leganes, y empieza novena a San Nicolás de Bari; a las diez misa cantada, y por la tarde, a las tres y media, estación, rosario, sermón que dirá el Sr. Berrocal, novena, procesion, reserva y gozo. En San Pascual, Escalvas, Reparadoras, Escalvas, y Espiritu Santo, jubileo perpetuo. En la iglesia Pontificia y Portuguesa, culto a San Antonio. En Santa Bárbara, a las cuatro y media, sigue la novena a la titular. Sufragios por los difuntos. En las Carboneras sigue la novena de Animas por la tarde, a las cinco y media. En el Espíritu Santo, ídem ídem, predicará a las cinco, el P. Máximo Herrero. En Santa Cruz, ídem ídem, y predicará D. Manuel Baullito. En San José sigue el mes, y será orador, a las cinco, el Sr. Caballero. En Santa Bárbara, ídem ídem, el señor cura ecónomo. En la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores, ídem ídem, Sr. Urbina. En San Ignacio, ídem, un padre Trinitario. En el Carmen, a las cinco y media, el señor cura parroco. En San Sebastián, ídem, Sr. Rivadeneyra. En San Martín, ídem, un padre del Corazón de María. En Santa María, ídem, D. Emilio Franco. En el Cristo de la Salud, ídem, D. Angel Lázaro. En los Donados, ídem, Sr. Abad. En la iglesia de la Compañía, Salvador y San Luis Gonzaga, San Ildefonso, Concepción y Cañizares, serán los sufragios sin sermón. La misa y oficio son de San Silvestre. Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora de la Misericordia, en San Sebastián ó del Lienar en los Donados. Por disposición de nuestro reverendísimo Prelado el Jubileo circular de Cuarenta Horas, asignado los días 1 y 2 de diciembre próximo a la iglesia de Nuestra Señora de la Buena Dicha, se ganarán en la Comendadoras de Santiago.

Forman contra los constipados

Forman contra los constipados. Cajita 75 cts. Eficacia prodigiosa.

CABINETE AMUEBLADO A SEÑORA

Abuena 25. 1.ª. 12.ª. 9 a 12. SE CEDE ELEGANTE GABINETE. Príncipe, 14. 1.ª. 12.ª.

PIELES

Las vende y reforma a precios baratísimos Única casa. La Violeta, Fuencarral, 26.

ESTABLO

en el extrarradio de Madrid, con abundante alfalfa, se arrienda. Se vende solar en Tetuan, a plazas. Costanilla de Capuchinos, 5, principal derecha.

ANUNCIANTES

Anuncio duradero, econ. del Almanaque Madrid. Dirección: Cuchos de Lugo, ABONO DE 12 meses, 40 pías. 6 meses, 20 pías. 3 meses, 10 pías. 1.ª. 12.ª. 9 a 12. SE CEDE ELEGANTE GABINETE. Príncipe, 14. 1.ª. 12.ª.

AGUA DE COLONIA

Medicinal de Sánchez Ocaña. El producto de flocador por excelencia. Es altamente higiénico y de aroma grácilísimo; fortifica la vista, calma náuseas y es muy saludable para la piel. Es sin duda alguna la mejor y más a propósito para el lavado. Precio de los frascos en Madrid: 1.25, 3 y 6 más. Litro, 6 pías. Atocha, 35. Farmacia.

CAUZADO Y ANODI

RABIAZ, Desagüa, 18.

PIANOS

de buenas marcas, baratísimos, como lo tiene acreditado esta casa. Cruz, 37 y 39, entlos.

PARTOS

Gabinetes para casos de la profesión. — Tesoro, 25.

MAQUINA DE ESCRIBIR YOST

Manuscrito, papeles, fidejato y mecanógrafo. PRINCEPE, 2. Prestamos.

MANGUITOS

y corbatas de piel, la casa más barata de Madrid, LA MAGDALENA, Calle Mayor, núm. 28

Alhajas

No vender sin antes visitar esta casa. Platería modelo, 19, Ciudad de Madrid, 10, lo equivale, número 10.

ELLOS EN LA FARMACIA de precisión Especialidad de la casa. LISTA especial de precios para rebajas. Catálogo gratis. Fuencarral, 27.